Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DE MADRID

Fecha: jueves, 4 de abril de 2024

Hora: 17:00

Lugar: sede en Madrid de la asociación

Asistentes: Leandro Martínez Puertas, Celima Gallego, Sonia Nuez, Alicia Visitación, Benjamín Sánchez, Julia Sabando, Gloria Rodríguez Barroso, Ignacio Fernández Soto, Rafael Fluiters Casado.
Presenta excusa de asistencia Belén Tomás Herruzo.

Orden del día.

1. **Dación de cuenta de las actividades del Secretariado.**

Benjamín da cuenta de las actividades del Secretariado a la vez que se postula. Describe la actividad en las distintas comisiones y jornadas, la proyección hacia afuera que está teniendo la asociación, la entrada de nuevos afiliados, destaca el último comunicado respecto de la situación en Palestina, que si bien no ha tenido tanta repercusión como otros de la asociación, sí ha servido de denuncia, dado que el silencio nos convertía en cómplices, se muestra preocupado por el ataque de compañeros a la asociación a través del correo que muestra el ambiente de agresividad y polarización que rige en la actualidad; da cuenta de los últimos hechos acaecidos con el cese del Director de la Escuela judicial, el problema de la no renovación del CGPJ por cuyo desbloqueo se sigue trabajando.

2. **Presentación de candidatos al Secretariado.**

Se han postulado Benjamín Sánchez Fernández y Belén Tomás Herruzo. Por unanimidad de quienes asisten se aprueba la presentación de su candidatura para el Secretariado, elecciones que tendrán lugar en el próximo congreso de Vigo a celebrar los días 13 y 14 de junio.

3. **Renovación de la vacante de coordinación en la ST de Madrid.**

Produciéndose una vacante en la coordinación como consecuencia de la incorporación de Sonia Nuez a servicios especiales, se hace necesario cubrir dicha vacante. Se ha postulado para ello Leandro Martínez Puerta. Se acuerda por unanimidad su incorporación a la coordinación de la ST de Madrid.

4. **Ruegos y preguntas.**

-Por parte de Gloria se recuerda el problema de sustituciones entre jueces en el orden social. Se acuerda dar traslado mediante correo electrónico a los compañeros de dicho orden a fin de que se manifiesten sobre el sistema de retén.

-Se da cuenta por parte de la coordinación de la reunión que tendrá lugar con el Presidente del TSJ de Madrid el día 5 de abril a fin de que se presentes propuestas, cuestiones y problemas a trasladar por parte de la coordinación al presidente en dicha reunión: Ignacio describe la difícil situación de las oficinas de las AP de lo Penal en Madrid, que se verá acrecentada con el concurso de traslado próximo de los funcionarios,

la situación de abandono de las oficinas en cuanto a falta de personal es generalizada en la Comunidad de Madrid; en el partido judicial de Móstoles, se recuerda la falta de juez sustituto desde hace mes y medio, siendo los juzgados de Instrucción los que se están encargando de la sustitución conllevando la suspensión de los juicios civiles en dicho órgano de Violencia de Género; Gloria recuerda la importancia de cumplimentar la encuesta de la Comisión de Igualdad; Rafael muestra su preocupación por la falta de neutralidad en cargos dentro del poder judicial, y respecto de la Sala de Gobierno del TSJ se comenta como nuevamente APM manda los acuerdos adoptados por la Sala de Gobierno de forma simultánea al correo corporativo que dicha Sala, apuntando Leandro la tardanza en ocasiones por parte de la Sala de Gobierno de publicación en la página del Consejo de las mismas; Rafa interviene nuevamente solicitando información sobre la pendencia del juzgado 104 de Madrid, creado para las revolving con funcionamiento similar al 101 bis. Alicia, integrante de dicha comisión, se compromete a mantenerle informado en las próximas semanas.

En Madrid, a 4 de abril de 2024.